

Plataforma
ForesCyL.es

27 de septiembre de 2022

Etapa #1 **Soria**

*Losán: una empresa
360º diversificada*



www.forescyl.es

¡síguenos! @forescyl 

ForesCyL.es

Plataforma para el empoderamiento del sector **FORESTAL-MADERA** en Castilla y León

Un espacio de confluencia para aunar esfuerzos, aprovechar sinergias y generar convergencias que orienten y agilicen la toma de decisiones.

ForesCyL es una iniciativa de la **Mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León**, que representa a los principales agentes del sector forestal de esta comunidad y es el principal interlocutor ante la Junta de Castilla y León para todos aquellos temas relacionados con la propiedad forestal, producción, aprovechamiento, transformación y comercialización de la madera.

En estos momentos vigila el “Plan de Choque”⁽¹⁾ para el sector anunciado por el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quíñones el pasado 20 de mayo de 2022.



⁽¹⁾<https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100DetalleFeed/1281372051501/NotaPrensa/1285171347211/Comunicacion>



PROGRAMA | Soria

- 12.00 h. **Bienvenida y presentación del contexto y principales agentes del sector forestal-maderal**
Roberto Bravo
Presidente MIMCYL
- 12.10 h. **Losán una empresa 360° grados diversificada**
Jose Maria Magariños,
Director de Plantas Losán Soria
- 12.20 h. **Visita guiada a Losán**
- 13.20 h. **Despedida y conclusiones**
Francisco Javier Rupérez
Presidente de Confederación de Empresarios de la Madera de Castilla y León y de la Asociación Soriana de Industrias Forestales
- 13.30 h. **Vermut Networking**

Tour Forestal 2022-2023: un viaje divulgativo de la cadena de valor del sector forestal-madera de Castilla y León

Un recorrido que constará de ocho etapas más un acto de clausura en el que se presentará el **Mapa de valor del sector forestal-madera de Castilla y León**.

Un viaje abierto a la participación de todas las personas interesadas en conocer de primera mano la realidad del sector. Para ello invitamos a políticos, medios de comunicación, profesionales del sector, grupos ecologistas, asociaciones, profesores, estudiantes... a conocer estos enclaves de enorme valor forestal para estimular un diálogo constructivo que nos permita trabajar mejor.

#forestalesporelcambio #vavava

Sector forestal madera CyL

Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor superficie forestal *per cápita* 2,16 ha/hab. (frente a las 0,55 ha/hab. nacionales) ¿pero significa esto que sea la comunidad donde el sector forestal recibe un mayor reconocimiento, apoyo, financiación o representación...?

La respuesta, lamentablemente es: NO

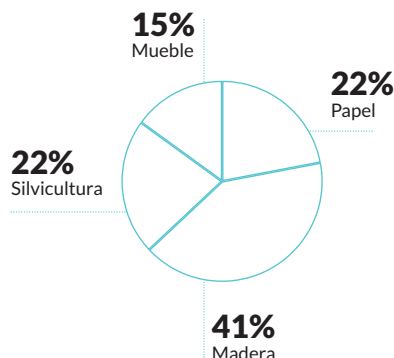
Tal vez parte de la culpa es del propio sector, que no ha sabido comunicar y trasladar a sus vecinos (porque este sector sí está en la España vaciada donde todavía quedan vecinos) y representantes políticos la importancia de su labor. Y ese es el principal objetivo de este **Tour Forestal**: solucionar aquello que sí está en nuestra mano, que es **contar qué hacemos y cómo lo hacemos**. Porque la imagen que en ocasiones se traslada a la sociedad desde los medios de comunicación no solo está desfasada sino que obedece muchas veces a discursos ya superados.

Este sector tiene una singularidad que lo diferencia de otros sectores económicos y es la **estrecha interdependencia que mantiene con el territorio forestal donde se desarrolla**. Está compuesto por un tejido de empresas y profesionales estrechamente relacionados entre sí: propietarios forestales públicos y privados, empresas de ejecución de proyectos, obras y servicios para la conservación, protección y mejora del medio natural, industrias relacionadas con la primera y segunda transformación de la madera como aserraderos, rematantes, almacenes, carpinterías, fábricas de tablero, fabricación de muebles, plantas de generación de energía verde como la biomasa forestal, industria de la celulosa y el papel, centros de investigación y educativos, empresas de consultoría, turismo rural, etc... **El sector, en su conjunto, representa la mejor baza posible para liderar el camino hacia la bioeconomía por su capacidad de generar bioproductos y por tanto ser la punta de lanza de la transición ecológica. Además hoy en Castilla y León es un sector que genera empleo siendo el mejor instrumento para dinamizar la economía y combatir la despoblación de las zonas rurales.**

Es nuestro momento. Tenemos todo lo necesario para responder a los retos. Solo nos hace falta que la administración y sus representantes políticos sean valientes y apuesten, en serio, por el desarrollo de una realidad forestal que en nuestra comunidad es hoy un activo que con poca inversión proporcionaría un enorme retorno.

El sector forestal se configura como un sector clave para la generación de empleos verdes en el mundo rural

Los datos de **empleo** en el sector reflejan que en 2018 ⁽¹⁾ las personas ocupadas eran aproximadamente 10.000 de las cuales el 22% se dedicaba a actividades de silvicultura, el 41% a industria de madera, el 22% al papel y el 15% al mueble.



INVERSIONES EN EL SECTOR FORESTAL (2018)⁽²⁾

Forestación y restauración de la cubierta vegetal	17.739,01
Protección hidrológico-forestal	0
Tratamientos selvícolas	20.054.176,12
Prevención de incendios forestales	5.340.279,93
Comunicación, concienciación y divulgación sobre incendios forestal	0
Extinción de incendios forestales	26.294.947,88
Plagas y enfermedades forestales	1.203.832,19
Protección de los espacios naturales de especial interés	132.139,64
Ordenación y aprovechamiento de los recursos forestales	532.622,75
Mejora de pastos	64.925,81
Creación y mantenimiento de vías forestales	0
Protección de flora y fauna silvestre	875.824,22
Inversiones en caza y pesca	715.248,17
Uso púb. recreativo, ed. ambiental, participación social y drllo. socioeco.	5.872.348,40
Investigación forestal	0
Investigación de causas de incendios forestales	41.509,05
Información forestal - Inventarios y mapas	0
Recursos genéticos forestales	597.115,31
Defensa de la propiedad (deslindes, amojonamientos...)	0
Otros gastos en el sector forestal	9.110.682,88
Subvenciones	12.853.183,75

Capítulo aparte merecen las **inversiones** realizadas en este sector donde puede observarse como además de insuficientes están resultando ineficaces. En el documento elaborado por Distrito Forestal “Apoyo a la Gestión Forestal Sostenible de las CCAA”, se cifra en 220 millones de euros el coste de una gestión adecuada para limitar la vulnerabilidad de los montes de Castilla y León.

FUENTES: ⁽¹⁾ <http://www.cescyl.es/es/publicaciones/informes-iniciativa-propia>

⁽²⁾ XI Estudio de Inversión y Empleo en el Sector Forestal. Años 2017-2018. ASEMFO

CASTILLA Y LEÓN

VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN CASTILLA Y LEÓN

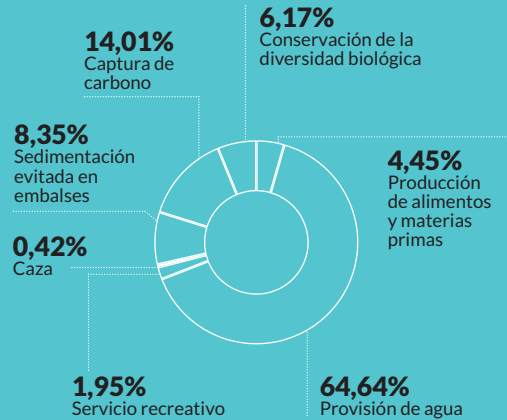
1.966.266.233€/año

Superficie total: 9.422.500 ha

Superficie forestal: 5.135.369,31 ha | 54,5%

- Montes públicos: 1.776.176,30 ha | 35%
- Montes privados: 3.359.193,02 ha | 65%

FUENTE: IV Inventario Forestal Nacional 2020



SORIA

VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN SORIA

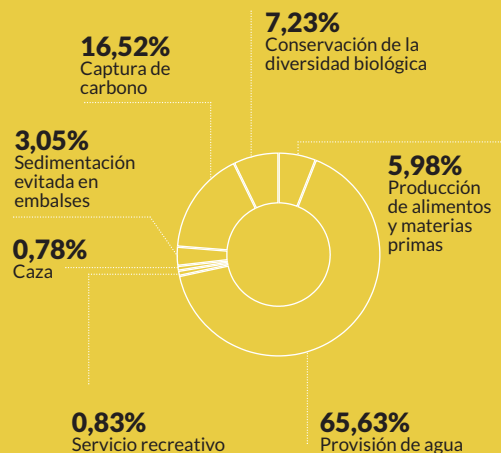
205.686.300€/año

Superficie total: 1.029.945,63 ha

Superficie forestal: 620.830,77 ha | 60,28%

- Montes públicos: 197.675,13 ha | 32%
- Montes privados: 423.155,64 ha | 68%

FUENTE: IV Inventario Forestal Nacional 2020



CASTILLA Y LEÓN > CIFRAS SECTORIALES

Existencias de madera

Las existencias de los bosques castellanoleonés, en cifras redondas, ascienden a más de 1.500 millones de pies mayores, 1.800 millones de pies menores y casi 220 millones de m³ de madera.

Tanto el número de pies mayores como el volumen con corteza se han triplicado desde el IFN1, con aumentos respecto al último inventario del 25% y 43%, respectivamente.

% población
30,2%

Nº PERSONAS

Propietarios forestales⁽¹⁾ **719.039**

- Públicos: 5.405 | 1%
- Privados: 713.634 | 99%

	NÚMERO EMPRESAS	EMPLEOS DIRECTOS
Empresas servicios forestales ⁽²⁾	904	5.653
Empresas de la madera ⁽³⁾	1.456	5.606
Tableros de partículas-MDF ⁽⁴⁾	3	984
Tableros de contrachapados ⁽⁵⁾	3	520
Bioenergía ⁽⁶⁾	105	2.150
Papel ^{(7)*}	7	2.327

SORIA > CIFRAS SECTORIALES

Existencias de madera

Las existencias de los bosques sorianos, en cifras redondas, ascienden a casi 250 millones de pies mayores, algo más de 307 millones de pies menores y más de 37 millones de m³ de madera.

Estas existencias se han triplicado para todos los parámetros desde el IFN1, con aumentos respecto al último inventario del 8% y del 26% de pies mayores y volumen con corteza, respectivamente.

% población
67,5%

Nº PERSONAS

Propietarios forestales⁽¹⁾ **59.595**

- Públicos: 416 | 1%
- Privados: 59.179 | 99%

	NÚMERO EMPRESAS	EMPLEOS DIRECTOS
Empresas servicios forestales ⁽²⁾	151	973
Empresas de la madera ⁽³⁾	149	969
Tableros de partículas-MDF ⁽⁴⁾	1	170
Tableros de contrachapados ⁽⁵⁾	0	0
Bioenergía ⁽⁶⁾	-	-
Papel ^{(7)*}	1	408

Losán: ejemplo de empresa 360º diversificada

Economía circular:

convierte los residuos en recursos y los recursos en energía.



GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

Incluye las labores necesarias para el cuidado y desarrollo de la masa forestal y regula el volumen y características de los aprovechamientos de madera y biomasa



MADERA DE “Km 0”

La compra de madera se realiza preferiblemente a empresas locales



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Planta de biomasa para usar restos forestales como combustible para generar electricidad.

Planta de cogeneración que produce electricidad y calor útil al mismo tiempo



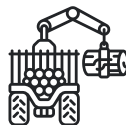
EXPORTACIÓN SEGURA

Cumplimiento de la normativa. Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias NIMF nº 15 Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), órgano rector de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)



LOGÍSTICA

Servicio logístico propio.



EXTRACCIÓN DE MADERA

La extracción de madera en pie genera contratos con empresas de explotación forestal



VALORIZACIÓN DE RESIDUOS DE PROCESO

El uso de madera reciclada reduce el consumo de otras materias primas. Los residuos de proceso (corteza, astilla, serrín...) se venden a la industria papelera o se utilizan para la cogeneración de energía



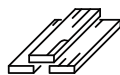
CERTIFICACIÓN CADENA DE CUSTODIA

Certificación PEFC y FSC. Ambos sistemas aseguran la trazabilidad de los productos forestales desde el bosque al consumidor



ASERRADO

Invertir en tecnología es invertir en calidad. Un buen corte y dimensional del producto asegura un producto final de mayor calidad



FABRICACIÓN DE TABLERO

Inversión en I+D para una fabricación de calidad.

Diagnóstico de la situación actual y propuesta de acción

EL SECTOR EN SITUACIÓN CRÍTICA. ES URGENTE:

- Mejorar el marco institucional reforzando la coordinación y comunicación entre diferentes Consejerías en cuestiones que afectan al sector forestal-madera. Delimitación clara de competencias⁷ que permitan una interlocución clara, directa y eficaz con el Sector.
- Derogación de la Ley Agraria regional 01/2014, en la que se excluye de forma explícita al sector forestal (al contrario que la ley estatal de ámbito superior, la 19/1995, que sí incluye las actividades forestales)
- Acceso a fondos europeos, como los fondos para la recuperación del programa Next Generation EU, garantizando también el acceso a los fondos de Desarrollo Rural, incluidos los destinados a I+D+i en condiciones de equidad con otros sectores.
- Reconocimiento real y efectivo como sector estratégico.
- Promoción de la cultura forestal: aproximación a la sociedad de nuestra realidad luchando contra falsos mitos e incidiendo en que el consumo de productos forestales es positivo para la sostenibilidad de nuestros montes.

LA INDUSTRIA NECESITA:

- Movilización continuada de madera que garantice el suministro a la industria forestal:
 - Monte público: Lograr ordenar una mayor superficie
 - Monte privado: Asignar competencia de ordenación territorial que permita realizar concentraciones parcelarias en terreno forestal, poniendo en valor esta parte que representa la mitad de la superficie forestal de la Comunidad.
- La planificación forestal del 100% de los montes públicos de más de 100 ha. Así sabremos el potencial y lo podremos movilizar.
- Una apuesta decidida por la certificación de la gestión forestal sostenible PEFC y FSC.
- Ayudas a la automatización (de toda la cadena de valor), transformación digital de procesos y servicios
- Bonificaciones fiscales a industrias que desarrollen su actividad en entornos rurales.
- Fomento del uso de la madera: construcción (bonificaciones en entornos rurales), biomasa en edificios públicos...
- Formación: plan de atracción y formación y mejora de la capacitación de trabajadores en toda la cadena de valor forestal-madera.
- Disponer de estadísticas sistemáticas, actualizadas y completas sobre el sector forestal-madera

LOS PROPIETARIOS FORESTALES DEMANDAN:

- Bonificaciones fiscales (vía reducción IBI, IRPF...), que faciliten la identidad del propietario con el monte e incentiven la puesta en producción de los terrenos forestales.
- Puesta en valor del monte privado: estudio de alternativas que permitan una movilización rentable de madera, con retorno económico a los propietarios, lo que permitirá además mantener el bosque limpio y sano.

BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD: RETORNO

- Retorno económico a las distintas Administraciones, propietarios forestales y sociedad en general: un bosque además de madera es resina, es biomasa, es micología, son piñones, es hábitat para muchas especies animales, es destino turístico en muchas poblaciones rurales. En definitiva es actividad económica y comercial.
- Desarrollo de un modelo de economía sostenible ante el reto global de reducción de emisiones de CO₂.
- Mantenimiento de las masas forestales, gestión sostenible del territorio, generación de nuevos materiales y subproductos, como sustancias bioquímicas, biocombustibles avanzados y fibras textiles, de gran valor añadido que pueden ampliar el impacto directo de los bosques en la economía de nuestra CCAA y sustitución del uso de productos de origen fósil.
- Mitigación del cambio climático por la función que los bosques hacen de sumideros naturales de CO₂.
- Desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza
- Creación y fijación de empleo en entornos rurales, mediante el desarrollo de un sector profesional atractivo y moderno.

Menos bla, bla, bla y más va, va, ¡VA!

El sector forestal fue identificado por la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León (ADE) como uno de los sectores estratégicos regionales, tras la automoción y la industria agroalimentaria.

¿A que esperan nuestros dirigentes para tenernos en cuenta? Es momento de ser valiente y activar toda la potencialidad del sector forestal-madera. Dos años de inacción han tenido consecuencias dramáticas pero aún estamos a tiempo.

Tenemos que trabajar en plena colaboración Administración-Sector. Entender los problemas y las oportunidades como retos comunes, y diseñar las mejores políticas juntos. Para esto no se necesita más que desarrollar el Plan de choque anunciado por el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quíñones el pasado 20 de mayo de 2022.

EL ABANDONO DE NUESTROS MONTES

La primera consecuencia de no apostar por el sector forestal-madera es el inevitable abandono de nuestros montes con consecuencias tan nefastas como previsibles: incendios, plagas, desertificación ...

Castilla y León, la región con mayor superficie forestal de nuestro país no se puede permitir perder una oportunidad estratégica tan clara. Hoy disponemos de un recurso, la madera, que en otras regiones tardaría más de 40 años en ser una realidad. La alternativa económica que supone este recurso local es una gran ventaja competitiva. Gobernar de espaldas a esta realidad significará perder nuestra mejor baza para el futuro de la Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS QUE AFECTAN AL SECTOR FORESTAL-MADERA. CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PRINCIPALES COMPETENCIAS: Gestión del patrimonio natural de la Comunidad, **montes, aprovechamientos y usos forestales y vías pecuarias, Ayudas al sector forestal**, incluidas las explotaciones forestales, el asesoramiento forestal y la industria forestal no alimentaria de primera transformación. Infraestructuras de desarrollo rural forestal. **Restauración, genética y sanidad forestal. Prevención y extinción de incendios forestales.** Caza y pesca. Red de **áreas naturales** protegidas y su uso público. **Conservación de la biodiversidad. Prevención y control ambiental**, incluida la evaluación y los informes ambientales. **Restauración** y mejora de la **calidad ambiental.** Educación, información y concienciación ambiental. Cambio climático y **transición energética.** Infraestructuras de **abastecimiento y depuración de agua.** Encauzamientos y defensas de márgenes fluviales en áreas urbanas. Gestión de residuos e infraestructuras para su tratamiento. Vivienda y suelo. Actuaciones de regeneración urbana. Arquitectura y rehabilitación edificatoria. **Ordenación del territorio y reto demográfico.** Urbanismo. Información territorial y cartografía. Protección ciudadana y seguridad pública. Espectáculos públicos y actividades recreativas. Coordinación de Policías Locales. Emergencias de protección civil.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO RURAL

PRINCIPALES COMPETENCIAS: promover, planificar, dirigir y ejecutar, en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, la Política Agraria y de **transformación agroalimentaria** y las actuaciones de **desarrollo rural** ligadas a éstas.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

PRINCIPALES COMPETENCIAS: El apoyo al **sector industrial.** La ordenación, policía y seguridad industrial. Las competencias en materia de calidad y calibración industrial e inspección técnica de vehículos y de vehículos históricos. Las competencias relativas a la metrología legal, al contraste de metales, a las instalaciones radioactivas y a los aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. Las competencias en materia de **propiedad industrial.** Las competencias en materia de ordenación y fomento del **comercio**, la artesanía no alimentaria y el sector de la moda. La **promoción y ordenación ferial.** La atención integral a los consumidores y las actividades

de vigilancia y control en materia de consumo. El **impulso y coordinación del diálogo social** con los **representantes de las organizaciones empresariales y sindicales** más representativas. El impulso del **diálogo** con los representantes de los **trabajadores autónomos y de la economía social.** Las competencias en materia de economía social. La ejecución de la **legislación laboral.** La política de **seguridad y salud laboral,** de acuerdo con la normativa vigente.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRINCIPALES COMPETENCIAS: promover, proyectar, dirigir, coordinar, ejecutar e inspeccionar en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León: La gestión de la Hacienda Pública y del Tesoro, la **política presupuestaria y de gasto público,** la política de endeudamiento y de estabilidad presupuestaria y la **actividad estadística pública.** El seguimiento, evaluación, control y certificación de los **fondos comunitarios,** sin perjuicio de las competencias asumidas por otras consejerías en sus ámbitos sectoriales. La administración y conservación de los bienes patrimoniales de la Comunidad de Castilla y León, y la propuesta y ejecución de las directrices generales en materia de contratación administrativa. La política económica general, la programación y la orientación de la actividad económica. Las **políticas financiera y crediticia,** en especial la relativa al fomento de la **participación del sistema financiero en el desarrollo del sector productivo de la Comunidad.** Las políticas de **promoción económica.** La fijación de la **política tributaria** de la Comunidad, así como el impulso y coordinación de las actividades de aplicación de los tributos y de los demás ingresos propios no tributarios. El análisis, previsión, seguimiento y coordinación de las actuaciones relativas a los ingresos que se derivan de las relaciones financieras con el Estado y, en especial, del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas. El ejercicio de la tutela financiera de las entidades locales de la Comunidad. La política de **competitividad e innovación e impulso de la implantación de nuevas tecnologías en el sector empresarial.** La **política energética** y minera. La defensa de la competencia. Las atribuciones en materia de Ciencia y Tecnología previstas en el apartado 2 del artículo 3 y siguientes de la Ley 17/2002, de 19 de diciembre, de fomento y coordinación general de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) en Castilla y León. La gestión administrativa de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.



En Castilla y León

todos somos forestales

#forestalesporelcambio

+ información: info@forescyl.es

Prensa: Sara Lagunas

Esta Plataforma **VA** de nosotros. De las personas que vivimos y trabajamos en Castilla y León. De las personas que amamos nuestros montes, nuestros bosques y de un sector que amenaza con agonizar por la inacción de nuestros políticos.

VA de salir a la calle. De gritar a los cuatro vientos la importancia que el trabajo de nuestro sector forestal-madera tiene para el desarrollo económico, social y medioambiental de CyL.

Y también **VA** sobre tí, sobre el futuro que quieres para tu comunidad y sobre el papel que puedes jugar para lograr cambios.

Por eso... **VA, VA, ¡VA!**